

**Descripción codicológica SM1: CxXV IV: 285-286.
Ms. 70 (M-556), Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander.**

Manuel Moreno

DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA SM1

Nombre y localización

- 1.1. **Manuscrito:** 70, según B. Dutton siguiendo el catálogo de Artigas, aunque la signatura en M-556.
- 1.2. **Biblioteca:** Biblioteca de Menéndez Pelayo.
- 1.3. **Ciudad:** Santander.

NOTA: Agradezco enormemente la ayuda prestada por D. Andrés del Rey Sayagués y D^a Rosa Fernández Lera (“Tanto monta...”) en mi visita a la Biblioteca Menéndez Pelayo para estudiar el manuscrito. Pusieron en mi mano, con enorme generosidad todos los materiales que se había publicado sobre el manuscrito, además me dedicaron todo el tiempo y paciencia a una cada de las preguntas que se me ocurrían, me ayudaron a descubrir filigranas y a todo lo que les pedía. No tengo palabras suficientes de agradecimiento que hagan honor a su dedicación y sabiduría sobre la biblioteca de Menéndez Pelayo, pero sobre todo al exquisito y generoso trato que recibí en mi visita a la biblioteca.

DESCRIPCIÓN EXTERNA

1. Historia del manuscrito

1.1. **Descripciones anteriores:** Artigas & Sánchez Reyes, 1957: 114-116. González Pascual, 2000: 240-246. *CsXIV*: 285-286.

- Artigas & Sánchez Reyes hacen la primera descripción del SM1, anotando las obras y el orden y salto de estrofas. De buena ayuda es lo que dice sobre el orden en la ‘Coplas de Mingo Revulgo’, ID 2024:

‘El manuscrito contiene las mismas estrofas que la edición de Menéndez Pelayo: *Antología de poetas líricos*, t. II. Pero sin guardar el mismo orden. El manuscrito salta de la estrofa 12 a la 17, después de la 18 vuelve a la 13, 14, 15 y 16: pone a continuación la 19. Después de la 20 sigue en el manuscrito la 29 y a continuación la 21. Viene luego la 30 y 31 y siguen la 22,23, 24, 25, 26, 27 28 y acaba con la 32. Presenta muchas variantes.’ (Artigas & Sánchez Reyes, 1957: 115).

En idénticos términos habla del *Laberinto de Fortuna*, ID 0092: ‘

‘Empieza este manuscrito con la copla 33 del *Laberinto*; le faltan además en los fol. 18 y 19, que están en blanco y en la parte desaparecida del 20, las coplas 129 a 145 inclusive y las 149 a 157 inclusive. Desde la 158 hasta el fin sigue sin interrupción y es de notar solamente que la 246 está antes que la 245. He comparado con la edición de Foulché-Delbosc.’ (Artigas & Sánchez Reyes, 1957: 116).

Y ciertamente es así, yo he comparado con la versión de M. Kerkhof (1997) y he obtenido el siguiente resultado:

fol. 12r: 33-40.	fol. 14v: 73-80.	fol. 17r: 113-120.
fol. 12v: 41- 48	fol. 15r: 81-88.	fol. 17v: 121- 128.
fol. 13r: 49-56.	fol. 15v: 89-96.	fol. 18: En blanco.
fol. 13v: 57-64.	fol. 16r: 97-104.	fol. 19: En blanco.
fol. 14r: 65-72.	fol. 16v: 105-112.	

fol. 20r: 145-152. Desaparece la estrofa 145 y queda guillotina por su parte superior el primer verso de la estrofa 146. Desaparecen de la columna b las 4 estrofas, quedando los comienzos de los versos de las estrofas 151 y 152..

fol. 20v: 153-160. Desaparecen las estrofas 153-156, quedando los finales de los versos de las estrofas 155 y 156. Desaparece de la columna b la estrofa 157.

fol. 21r: 161-168.	fol. 24v: 217-224.	fol. 27v: 265-272.
fol. 21v: 169-176.	fol. 25r: 225-232.	fol. 28r: 273-280.
fol. 22r: 177-184.	fol. 25v: 233-240.	fol. 28v: 281-288.
fol. 22v: 185-192.	fol. 26r: 241-244, 246,	fol. 29r: 289-296.
fol. 23r: 193-200.	245, 247-248.	fol. 29v: 297.
fol. 23v: 201-208.	fol. 26v: 249-256.	
fol. 24r: 209-216.	fol. 27r: 257-264.	

- Marcelino González Pascual hace una cuidadosa y amplia descripción de SM1 con todo tipo de detalles codicológicos, muchos de ellos los he incorporado a esta descripción. Además del estudio codicológico externo e interno, investiga sobre la transmisión patrimonial e, incluso, llegando a relacionar caligráficamente el

manuscrito con otros manuscritos. Es un trabajo que hay que tener muy en cuenta, no sólo para este manuscrito sino para todo trabajo serio sobre codicología.

- 1.2. **Nominaciones diferentes del manuscrito:** En el *Catálogo* de Artigas & Sánchez: ‘Los proverbios y el Doctrinal del Marqués de Santillana. Coplas de Mingo Revulgo. Las ‘Trescientas’ M. Artigas le da la entrada nº 70 de su catálogo (Artigas & Sánchez Reyes, 1957: 114). En el catálogo de M. González Pascual le da la entrada 32 (González Pascual, 2000: 240). B. Dutton en su *CsXV* le denomina SM1, poniendo entre corchetes: [70], número que pertenece al del nº del catálogo de Artigas y no al número del topográfico. Por tanto, creo que habría que cambiar el nº que presenta B. Button en su *CsXV* por la signatura topográfica actual: M-556. M. González Pascual, en su ‘tabla de concordancias entre los nº de los mss. en catálogo, sus signaturas en la BMP y sus entradas en *Artigas* y en *BETA* o *BITAGAP*’ (González Pascual, 2000: xxiii), señala para SM1 todas las nomenclaturas según las siguientes catalogaciones:
- Entrada en el catálogo de González Pascual: 32.
 - Signatura catalográfica de la BMP: M-556.
 - Entrada en el catálogo de Artigas: 70.
 - Entrada en *BETA* o *BITAGAP*: 1241.

- 1.3. **Historia del manuscrito. Transmisión patrimonial:** Según indica M. González Pascual parece que SM1 proviene de la compra que hizo Menéndez Pelayo al librero ‘madrileño Gabriel Sánchez, sobrino y heredero de Sánchez Marcos, de la calle Carretas 21... cuyo fondo de librería fue adquirido, tras su muerte en 1910, por Pedro Vindel’ (González Pascual, 2000: 16-17). Muchos de los manuscritos que poseía Gabriel Sánchez provenían de la Casa de Altamira, que a su vez provenían bien de la biblioteca de la casa de Benavente, que pasó a la casa de Astorga y de aquí a la casa de Altamira; bien de la casa de Altamira, que nutrió también la propia biblioteca de la casa de Altamira. Pero, en el caso del ms. 556 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, no hay ningún indicio de qué biblioteca provendría (González Pascual, 2000: 18-28). Un poco más adelante dice: ‘...podría ser el códice que tenía en venta Gabriel Sánchez en la década de los 90, aunque no encontremos él trazas de sello o *ex libris* de la casa (González Pascual, 2000: 240).

2. Descripción codicológica del manuscrito

- 2.1. **Signatura moderna:** M-556.
- 2.2. **Signatura antigua:** R-I-11-15.
- 2.3. **Fecha:** Fines del XV, ‘1464 *a quo* (por la letra y datos históricos) (González Pascual, 2000: 240).
- 2.4. **Origen:** Según la opinión de Marina Gurruchaga Sánchez, partiendo de la afirmación de Pedro M. Cátedra, MS1 pudiera haber salido del mismo escritorio que los manuscritos 2655 B.U.S y 1865 B.U.S.; aunque yo no veo claro sus argumentos, o al menos argumentos distintivos y unitivos de diferentes escritorios como para

llegar a dicha conclusión. La metodología que usa es comparativa, a partir de los elementos de estudio codicológicos del manuscrito, esto es:

Materia: Papel. Pero curiosamente del soporte material de MS1, el papel, dice de los puntzones y corondeles: ‘En el caso del ms. 70, la calidad porosa del papel no permite diferenciarlos con claridad; pese a ello es occidental, si bien la ausencia de filigranas y la inapreciabilidad del entramado no permite ir más allá’ (Gurruchaga Sánchez, 1999: 101). Es verdad que dos de las filigranas son imposibles de ver, pero hay una que se ve muy bien; tampoco es cierto que no se vean con claridad los corondeles, se ven claramente.

Medidas: También parece ser que el ms. 70 ‘adopta un formato extraño al habitual, apaisado en vertical, con 382 x 260 mm’ (Gurruchaga Sánchez, 1999: 101).

Estructura: ‘Al parecer, tanto el ms. 70 como el 1865 se conforman mediante la unión de pliegos sueltos cosidos, sin constituir cuadernos, según una pauta netamente documental (códices diplomáticos)... . El sistema de ordenación, salvo para el ms. 70, con un solo reclamo bajo la caja de escritura, centrado de mano del copista, se realiza a base de reclamos sencillos...’ (Gurruchaga Sánchez, 1999: 101). Otra vez parece que los argumentos que se dan no son coherentes, al menos para decir que nuestro manuscrito y los otros dos mencionados provienen del mismo escritorio. En el caso de los cuadernos, tengo mis dudas de que primitivamente los bifolios no estuvieran sin cortar; es muy posible que se cortaran para encuadernarlos de nuevo. Es cierto que el reclamo existe, pero no siempre que hay un reclamo quiere decir que se cambie de cuaderno; en cambio, sí que hay una perfecta simetría de filigranas (*cf.* el apartado *Cuadernos*).

- 2.5. **Lengua(s):** Castellano.
- 2.6. **Tablas:** No hay.
- 2.7. **Tipos de obras:** Verso.
- 2.8. **Estado de conservación del manuscrito:** Están bastante mal las cubiertas y la encuadernación, los folios tienen algún problema de humedades y oxidación del papel por las tintas metaloácidas empleadas.
- 2.9. **Encuadernación:** Muy deteriorada, en cartón de color verde, le falta el lomo y carece de cualquier valor; cosida en seis puntos. No merece la pena describirla ya que supongo que será cambiada en cuanto se pueda. En cualquier caso véase la fotografía efectuada *in situ* que se ofrece en este proyecto (SM1, imágenes, encuadernación).
- 2.10. **Foliación**
 - 2.10.1. **Núm. de folios:** [1]h +29 + [1]. Entre las hojas de guarda y las cubiertas hay otra hoja de papel de protección de color hueso oscuro que está en lamentable estado y que no he computado.
 - 2.10.2. **Dimensiones:** Con la variabilidad normal, 383 x 260 mm. (fol. 23r).

2.10.3. **Impaginación:** Marcado en seco, con cuatro perforaciones en los vértices de la caja de escritura, rayado *à la pojnre sèche*. También se nota el marcado del intercolumnio. Cuatro estrofas por columna, calderones en rojo para cada estrofa, dentro de la caja de escritura, calderones y versos se justifican por la línea rectora izquierda. La primera letra de cada estrofa en mayúscula simple sin adornos. La separación de las estrofas no están marcada, la distancia del hueco en blanco es de 17 mm. (±). La separación de las líneas es de unos 7 mm.

Fols. 1-11v:

- **Caja de escritura:** 262 x 171 mm. (fol. 5r).
- **Dimensiones:** Dos columnas, cuatro estrofas por columna, se han marcado en seco el intercolumnio (18 mm.): [↓] 00|48, 310|383 mm.; [→] 00|52-127, 144-223|260 mm. (fol. 5r).

Fols. 12r-29v:

- **Caja de escritura:** 263 x 191 mm. (fol. 12r).
- **Dimensiones:** Dos columnas, cuatro estrofas por columna, se han marcado en seco el intercolumnio (18 mm.) y las cuatro líneas debajo de las que se escribe el primer verso de cada estrofa (Las mediciones sólo en este caso y por razones de las imágenes reproducidas con las reglas puestas al revés, están hechas de abajo arriba y de derecha a izquierda: Igualmente se observará que el folio mide un poco más): [↑] 00| 77, 134, 200, 270, 334|390 mm.; [←] 00|234-141, 126-43|00 mm. (fol. 12r).

2.10.4. **Material:** Papel 'occidental in 2^a' (González Pascual, 2000: 240).

2.10.5. **Marcas de agua:** Hay filigranas, se pueden observar, aunque sólo puedo ver una con nitidez (flor acampanada con dos hojas); hay dos filigranas más que no puedo ver ninguna con claridad ni nitidez, quizás con una lámina de fibra óptica para papel se puedan ver mejor. Para las filigranas he utilizado las abreviaturas:

- F1: Filigrana 1 que no se puede ver con claridad, pudiera ser un biello de aventar. Esta filigrana se puede observar en folios que contienen una vez seis corondeles otras siete corondeles (ej. fol. 1), aunque el más externo a veces queda cortado; la distancia de corondeles es de 43 mm.

Distancia de corondeles de filigrana: La filigrana entre los corondeles 4^o-6^o (contando desde el exterior al interior del folio), distantes 68 mm., se apoya en el 3^{er} corondel equidistante del 4^o y 6^o (34 mm.).

- F2: Filigrana 2 que no se puede ver con claridad, pudiera ser una letra mayúscula. Corondeles: Igual que en F1, en los fols. que creo que hay una filigrana distinta, F2, se pueden contar 7 corondeles en algunos folios (ej. fol. 22), aunque el más externo a veces queda cortado; la distancia es de 43 mm.

Distancia de corondeles de filigrana: La filigrana entre los corondeles 4-6 (68 mm.), se apoya en el 3er. corondel equidistante del 4^o y 6^o (34 mm.).

- F: Flor campaniforme con dos hojas en el tallo. Se localiza entre los corondeles 4º y 6º, se apoya en el 5º. La distancia entre el 4º y 6º es de 68 mm. y el del medio esta equidistante a ellos.

2.10.6. **Estado de conservación de los folios:** En general bien, aunque por la oxidación de las tintas van apareciendo algunos agujeros.

2.10.7. **Restauraciones:** No se observa ninguna restauración propiamente dicha, lo que hay son algunos burdos arreglos, pero es un manuscrito que necesita una muy urgente, sobre todo en la encuadernación y las cubiertas.

2.10.8. **Columnas:** A dos columnas, con intercolumnio; número de líneas variable, aunque suele copiar cuatro estrofas por columna, esto es 16 coplas en cada folio; excepto en el fol. 6v, que en la columna b escribe 5 cinco estrofas, coincidiendo el fin del folio con la última copla de los *Proverbios*.

2.10.9. **Rúbricas:** En negro o rojo. La rúbrica principal de los *Proverbios* en negro, centrada en la caja de escritura, de cuerpo mucho mayor que la del texto; para las rúbricas secundarias de los capítulos usa tinta roja con letra del mismo cuerpo que la del texto; éstas están en los espacios entre estrofas, centradas en la columna.

En el caso de la *Coplas de Mingo Revulgo* la rúbrica principal en rojo, línea tirada, ocupando el ancho de la caja de escritura, el cuerpo de la letra es el mismo que el del texto. La rúbricas secundarias son de tamaño mayor, en el centro de la columna. Hay algunas glosas en los márgenes derecho e izquierdo que van en rojo, con letra igual que la del texto, fol. 9v-11v.

2.10.10. **Tinta(s):** Negra para los versos y alguna rúbrica y roja para calderones y rúbricas.

2.10.11. **Letras/Manos:** 'Escrito por una mano muy posada, redonda de cálamo y cuerpo medios... Escritura de gran módulo para el título y el colofón.' (González Pascual, 2000: 240). Parece que hay una sola mano, aunque pudieran ser dos, unas hasta el fol. 11. otra a partir del 12r; las únicas diferencias que se establecen son las rúbricas principales. En los *Proverbios* la letra es de cuerpo mayor (12 mm. de altura), a lo largo de la caja de escritura y en tinta negra. La rúbrica del fol. 9v usa una letra de cuerpo igual que la del texto y usa tinta roja.

2.10.12. **Adiciones:**

Misma mano que la del texto

- Fol. 3v, estrofa 46: '(←n)y muy lexos sse fallaron'. En el facsímil no se aprecia esta adición.

- Fol. 7r, estrofa primera, correspondiente a la 17 del *Doctrinal de privados*:

- '(←e) çeuil y cryminal'.

- '(←n)y todos en general'.

Distinta mano a la del texto

- Hay algunas anotaciones aclaratorias, unas modernas, escritas a lápiz, por ejemplo, margen izquierdo del fol. 13r; otras antiguas, a tinta: fol. 24v, margen externo; fol. 25r; fol. 26r; 27v.

2.10.13. **Numeraciones:** Numeración moderna, en la esquina superior derecha de cada folio *recto*, a lápiz (1-29).

2.10.14. **Reclamos y firmas:** Sólo hay una en el fol. 2v, en tinta roja: ‘mucho es digno (*sic*) de honor’, el fol. 3r comienza con la estrofa correspondiente: ‘mucho es digna de honor / ssobriedad / como ssea vna bondad / de grant loor / Ca mitiga la furor / con honestad / y rregiste en moçedad / al loco amor’

2.10.15. **Huecos en blanco en el folio:**

- Fol. 9rb: ID 1060 termina en el fol. 9rb, sólo una copla en esta columna, después deja el espacio correspondiente a dos coplas en blanco, posiblemente para copiar la rúbrica de ID 4286.

- Fol. 11rb: ID 2024 termina en el fol. 11rb, sólo una copla, deja el resto de la columna en blanco

2.10.16. **Blancos en las líneas:** No se aprecian.

2.10.17. **Folios en blanco:** Fols. 18r-v y 19r-v.

2.10.18. **Falta de folios:** Falta 1 entre los fols. 6 y 7, afectando a los 16 primeras coplas de ID 0106; dos entre el 11 y el 12, por lo que han desaparecido las 36 primeras coplas de ID 0092; después del folio faltan cuatro para completar el tercer cuaderno, en esos cuatro folios se contendría ID 1808 y quizás alguna obra más. No sé si faltan más cuadernos.

2.10.19. **Folios rasgados o en mal estado:**

- Fol. 2, falta un trozo, en el margen inferior, que no afecta al texto.

- Fol. 20 se encuentra rajado en diagonal, más o menos, desde la esquina superior interna a la inferior externa, afectando más, en el folio *recto*, a las estrofas de la col. b y en el *verso* a las de la col. a.

- Fols. 21-22, corte en su lado interior, malamente reparado.

- Fols. 22 y 29, raja restaurada en su borde externo.

- Fol. 29, raja burdamente restaurada en su borde inferior.

- Hay manchas de humedad en casi todos los folios.

- En algún caso las tintas están oxidando y rompiendo el papel: fol. 4r, 10r.

- Hay muchas galerías de polillas, sobre todo en la parte inferior del folio, de la esquina de encuadernación (*cf.* fols. 15-21).

2.10.20. **Cuadernos:**

Filigrana: Para las filigranas (*cf.* para los detalles el apartado de más arriba *Marcas de agua*) he utilizado las abreviaturas:

DESCRIPCIÓN INTERNA

1. **Estructura y contenido:** Manuscrito formado por un *fragmentum* compuesto orgánico... . El códice, una colección de tipo “cancionero”, amputado al final, se continuaba, probablemente con una parte de la *Crónica de Juan II* (el año 1445) cuya atribución a Mena o a Lope de Barrientos no está todavía aclarada; podría ser el códice que tenía en venta Gabriel Sánchez en la década de los 90, aunque no encontremos él trazas de sello o *ex libris* de la casa (González Pascual, 2000: 240).

2. Autores

Autor	ID	SM1	fol/s.	Año
Anónimo	4286	3	9r	
Anónimo	2024	4	9v-11v	
López de Mendoza, Íñigo	0050	1	1r-6v	1437
López de Mendoza, Íñigo	0106	2	7r-9r	Post. a 1453
Mena, Juan	1808 A 0092	6	29v	1445
Mena, Juan de	0092	5	12r-29v	

3. Obras

- 3.1.1. Compartidas con otros testimonios: Véase la *Tabla sinóptica de ID* de más abajo.
- 3.1.2. *Unica*: ID 4268

4. Tabla secuencial de obras y autores. Descripción de las obras

- ID [0050], SM1-1, fols. 1r-6v... (97x8. Año: 1437). **AU:** Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. **TI:** (fol. 1r) *proberuios del marques don yñigo lopes*. **IN:** (fol. 1ra) de amor y temor / fijo mio mucho amado / para mientes // (fol. 6vb) biuiras y syn ofensa / nin castigo. **BI:** Durán, 1986: 29-75. Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 375-435.

- ID [0106], SM1-2, fols. ...7r-9r) Acéfalo (...37x8. Año: Posterior a [1453]). **AU:** Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. **TI:** Acéfalo, en MN8 la rúbrica dice: *Doctrinal de priuados del mar/ques de santillana / El mastre de santiago don alua/ro de luna*. **IN:** [Vi tesoros ayuntados / por grant daño de su dueño]... (fol. 7ra)...que todos los que priuaron / con Señores y con rreyes // (fol. 9r) pues rrogad adios por mi / gentes de todos estados. **BI:** Pérez Priego, 1999: 354-373. Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 544-562.

- ID 4286, SM1-3, fol. (9r) (1x8). **AU:** Anónimo. **TI:** Acéfalo, se deja el espacio de dos estrofas en la col. b para la rúbrica, que no llega a escribirse. **IN:** qual es la cosa dezid me sseñor / que juntas naçieron de su padre mismo / y fueron nasçidas sin pena y dolor / antes que su madre tomase bautismo / por çierto son siete que fallan la via / segura del justo sotyl dominante / por ende declare vuestra sseñoria /lo que vos demando con gesto senblante.

- ID 2024, SM1-4, fols. 9v-11v... (32x8). **AU:** Anónimo. **IN:** (fol. 9v) *la entençion deste tractado es esta. vn profeta adeuino demanda ala rrepublica / que por qual rrazon anda tan desconcertada & syn alegria . la rrepublica le rresponde / que por mengua de pastor que es delas condiçiones que deyuso dize. El propheta / le rreplica . que por falta y pecados della tine pastor malo & le da dotrina & manda / que faga para que el sse castigue o dara dios otro bueno. E la pregunta deste propheta / adeuino comiença asy.* **IN:** (fol. 9va) pregunta / mingo rrebulgo amingo / a mingo rrebulgo hao // (fol. 11vb) pues ay tantos despesares / hinaque lacrimarum vale. **BI:** Ciceri (ed.), 1977.

- ID 0092, SM1-5, fols. ...12r-29v (...249x8). **AU:** Juan de Mena. **TI:** Acéfalo, es el 'Laberinto de Fortuna'. **IN:** (fol. 12ra) *protestaçion que fazçe el actor / ssi coplas o partes o largas diçiones / no bien ssonaren daquello que fablo //* (fol. 29va) y delos vuestros asy dulce gloria que todos vos fagan sseñor rreverença / ffenesçe este tractado fecho por johan de mena presentada al / Rey don johan el ssegundo nuestro señor en tordesillas. a. / xxii de febrero. año del señor de M cccc^o xl iii^o años. **BI:** Kerkoff 1997.

- ID 1808 A 0092, SM1-6, fols. 29v... (falta el texto ya que faltan folios. Año: 1445). **AU:** Juan de Mena. **TI:** Siguese el adición quel señor rrey mando / a juan de mena añadir de los fechos acaesçidos / en el año siguiente de .xlv. años: / Por ende... . **IN:** [La flaca varquilla de mis pensamientos // fauor es el mndo de mi magestad].

Correcciones al CsXV.

En general hay una serie de transcripciones con las que no estoy de acuerdo, aunque reflejan lo que hay en el manuscrito, pero es más una cuestión gráfica-pictórica del amanuense que una significación ortográfica. Me refiero al caso de las letras mayúsculas y al siempre recurrente símbolo 'R', que Dutton lo transcribe como 'R', y no como doble 'rr'. Así pues mis desacuerdos en la transcripción que B. Dutton nos ofrece son los siguientes:

En primer lugar creo que habría que corregir el nº de manuscrito para SM1, el dice 70 pero debería darse no el nº del catálogo de Artigas, sino la signatura catalográfica, que es 556.

- ID [0050], SM1-1, rúbrica, transcribe: 'De amor y temor', dice: *de amor y temor*.
- ID [0106], SM1-2, v. 2: transcribe: 'con Señores y con Reyes', yo transcribiría: con señores y con rreyes. Explicit, transcribe: 'pues Rogad adios por mi / gentes De todos estados', yo transcribiría: *pues rrogad adios por mi / gentes de todos estados*.
- ID 4286, SM1-3, transcribe: 'Que es la cosa dezid me sseñor / que juntas naçieron de su padre mismo / y fueron nasçidas sin pena y Dolor / ante que su madre tomase bautismo / Por çierto son siete que fallan la via / segura Del justo sotyl Dominante / Por ende Declare vuestra sseñoria /lo que vos Demando con gesto senblante', dice y yo transcribiría: *qual es la cosa dezid me sseñor / que juntas naçieron de su padre mismo / y fueron nasçidas sin pena y dolor / antes que su madre tomase bautismo / por çierto son siete que fallan la via / segura del justo sotyl dominante / por ende declare vuestra sseñoria / lo que vos demando con gesto senblante*.
- ID 2024. SM1-4, transcribe: 'la entençion deste tractado es esta. vn profeta adeuino Demanda ala Republica / que por qual Razon anda tan Desconcertada: syn alegria . la Republica le Responde / que por mengua de pastor que es Delas condiçiones que Deyuso Dize. El proproheta / le Replica . que por falta y pecados della tine Pastor malo & le Da dotrina & manda / que faga para que el sse castigue o Dara Dios otro bueno. E la pregunta Deste propheta / adeuino Comiença asy. / pregunta / mingo rrebulgo amingo / A mingo rrebulgo hao // Pues ay tantos Despesares / hinaque lacrimarum vale', dice y yo transcribiría: *la entençion deste tractado es esta. vn profeta adeuino demanda ala rrepublica / que por qual rrazon anda tan desconcertada & syn alegria . la rrepublica le rresponde / que por mengua de pastor que es delas condiçiones que deyuso dize. El proprobeta / le rreplika . que por falta y pecados della tine pastor malo & le da dotrina & manda / que faga para que el sse castigue o dara dios otro bueno. E la pregunta deste propheta / adeuino comienza asy. IN: pregunta / mingo rrebulgo amingo / a mingo rrebulgo hao // pues ay tantos despesares / hinaque lacrimarum vale*.
- ID 0092, SM1-5, explicit y colofón, transcribe: 'y delos vuestros asy dulce gloria que todos vos fagan sseñor Reverençia / ffenesçe este tractado fecho por johan de mena presentada al / Rey don Johan el ssegundo nuestro Señor en tordesillas. A. / xxii de febrero. año del Señor de M cccc° xl iii° años.', dice: y delos vuestros asy dulce gloria que todos vos fagan sseñor rreverençia / ffenesçe este tractado fecho por johan de mena presentada al / rrey don johan el ssegundo nuestro señor en tordesillas. a. / xxii de febrero. año del señor de M cccc° xl iii° años.
- ID 1808 A 0092, SM1-6, rúbrica, transcribe: 'Siguese el adición quel Señor Rey mando / a juan de mena añadir de los fechos acaesçidos / en el año Siguiete de .xlv. años', dice: *Siguese el adición quel señor rrey mando / a juan de mena añadir de los fechos acaesçidos / en el año siguiente de .xlv. años*.

5. Tabla sinóptica de *ID* contenidos en SM1 con otros testimonios

	0050	0106	4286	2024	0092*	1808 A 0092
BC3		5			1	
BM1					17	
BM2					1	
CO1	1				2	
EM9b	13					
GB1	19				20	
HH1	27	31			42	
LB2					202	
LB3				19		
ME1	1					
MH1	11	129			61	
ML2					2	
ML3	24	26				
ML4	2					
MM1					3	
MN6b	38				35	
MN8	47	83				
MN21		1				
MN22	1					
MN23	51					
MN25	1					
MN34	2					
MN49	4					
MN55	1b	5				
MN67				1		
MP2	198			196		
MP3						
MR2				5		
MR4	1					
MRE1	1					
MT1		2				
NH2		26				
NH3		5				
NH5					1	
OA1	23					
PN1	576b					
PN4	45					
PN5	21				22	
PN6		24				
PN7					1	
PN8	52					
PN10		17				
PN12	64					
RC1		154				
SA1	2	15				
SA4		4				
SA5					3	4
SA8	24	68				

SA10b		89				143
SM1	1	2	3	4	5	6
SM5a	2			9		
SV2	5				59	
TP1		23				
YB2		23				
85*ML					1	
85*MR				1		
86*RL						14
89ML					1	
90*SP	1					
94*SP	1					
96ML					1	
99ML					1	
99*MR				1		
01ML					1	
04*MR				1		
05ML					1	
06*MO					1	
06*MR				1		
09MO					1	
10*MR				1		
11CG		53				
12MO					1	
14CG		77				

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR DE LOS RÍOS, José (ed.), 1852. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. *Obras* (Madrid).
- ARTIGAS FERRANDO, Miguel. 1930. *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo por su bibliotecario Miguel Artigas* (Santander: Imp. Tip J. Martínez).
- _____, & Enrique SÁNCHEZ REYES, 1957. *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo por sus Directores Miguel Artigas y Enrique Sánchez Reyes, I Manuscritos / primera parte con 40 fotograbados* (Santander: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Sociedad de Menéndez Pelayo).
- AZÁCETA, José María, ed., 1956. *Cancionero de Juan Fernández de Íxar*, Clásicos Hispánicos, Serie II, Ediciones críticas, I; 2 vols. (Madrid: CSIC), vol. I, p. xl.
- BATAILLON, Marcel, 1951. 'La edición princeps del *Laberinto* de Juan de Mena', en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal* (Madrid), vol. II, pp. 325-334.
- BELTRÁN, Rafael, 1997. 'Lectura y adaptación de las glosas del Marqués de Santillana a sus *Proverbios* en la *Suma de virtuoso deseo*', en *Proceedings of the Eighth Colloquium*, ed. Andrew M. Beresford & Alan Deyermond, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar (PMHRS), 5 (London: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College), pp. 49-60.
- BETA: <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon/pbhmb.html>
- BEZLER, Francis, 2001. 'L'architecture secrète du *Laberinto de Fortuna*. Essai de reproduction graphique', *Revista de Literatura Medieval*, XIII/I: 47-58.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID, 1977. *Los libros del Marqués de Santillana: catálogo de la Exposición 'La biblioteca del Marqués de Santillana', Madrid, 8 de febrero de 1977* (Madrid: Madrid: Artes Gráficas Clavileño).
- _____, ISTITUTO DI CULTURA (Madrid) & JUAN TÉCNICA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS (España), 1958. *Exposición de la biblioteca de los Mendoza del Infantado en el siglo XV, con motivo de la celebración del V Centenario de la muerte de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santilla*; col. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Instituto Italiano di Cvltvra. Patronato Menéndez y Pelayo. Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos; Ediciones Conmemorativas del Centenario del Cuerpo Facultativo, 1858-1958, vol. XXVII (Madrid: Diana, A.G.).
- BRIQUET: BRIQUET, Charles-Moïse, 1984. *Les Filigranes: dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600, avec 39 figures dans le texte e 16.112 fac-similés de filigranes*; 4 vols.: 1° A-Ch, 2° Ci-K, 3° L-O, 4° P-Z; 2ª ed. [2. Nachd.-Aufl. der Ausg. Leipzig 1923] (Hildesheim: Olms).
- CÁTEDRA, Pedro M. & Javier COCA SENADE, 1990. *Cancionero del Marqués de Santillana: (B.U.S., Ms 2655 ; presentación de Pedro M. Cátedra, transcripción de Javier Cosa Senade* (Salamanca: Universidad de Salamanca, Iberduero).
- CLARKE, Dorothy Clotelle, 1973. *Juan de Mena's 'Laberinto de Fortuna': Classic Epic and 'mester de clerecía'* (Universidad de Missisipi).
- CSXV: DUTTON, Brian, 1990-1991. *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*; 7 vols.; Biblioteca Española del Siglo XV, Serie Maior 2 (Salamanca: Universidad de Salamanca).
- DEYERMOND, Alan (ed.), 2000. *Santillana: A Symposium*, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar (PMHRS), 28 (London: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College).

- DÍAZ DE TOLEDO, Pedro, 1787. *Proverbios utilísimos del ilustre caballero D. Íñigo López de Mendoza, marques de Santillana, glossados... Trasladados del Castellano Gótico al corriente, por D. Francisco Xavier de Villanueva* (Madrid: Imp. Real).
- DURÁN, Manuel (ed.), 1975. Marqués de Santillana. *Poesías completas, I: Serranillas, cantares y decires, sonetos fechos al itálico modo*; edición, introducción y notas de Manuel Durán, Clásicos Castalia, 64 (Madrid: Castalia).
- _____, 1986. Marqués de Santillana. *Poesías completas, II: Poemas morales, políticos y religiosos. El proemio e carta*; edición, introducción y notas de Manuel Durán, 2ª edición, Clásicos Castalia, 94 (Madrid: Castalia).
- FD: FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond, (1912-1915). *Cancionero castellano del siglo XV ordenado por R. Foulché Delbosc*; Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 19, 22 (Madrid: Casa Editorial Bailly-Bailliére).
- FLORANES, Rafael, *Proverbios en metro del Marqués de Santillana, Don Íñigo López de Mendoza, escritos por encargo de Don Juan IIº, para instrucción del Príncipe Don Henrique, su hijo, con algunas glosas del mismo Marqués todo corregido por un Maestro Santo antiguo e ilustrado con notas por Don Rafael de Floranes*: Ms. 11264/20 (BNM).
- GÓMEZ MORENO, Ángel & Maxim. P. A. M. KERKHOF (eds.), 1988. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. *Obras completas*, edición, introducción y notas de Ángel Gómez Moreno y Maximilian P. A. M. Kerkhof; 1ª ed. en Clásicos Universales Planeta; Clásicos Universales Planeta, 146, Autores hispánicos (Barcelona: Planeta).
- _____, (eds.), 2003. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. *Poesías completas*; edición, introducción y notas de M. P. A. M. Kerkhof y A. Gómez Moreno; Clásicos Castalia, 270 (Madrid: Castalia).
- GONZÁLEZ PASCUAL, Marcelino, 2000. *Manuscritos anteriores a 1500 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Tres estudios y catálogo*; ed. Marcelino González Pascual, prólogo de Xavier Ajenjo; Colección Fuentes, 5 (Santander: Concejalía de Cultura).
- GURRUCHAGA SÁNCHEZ, Marina, 1999. 'Configuración codicológica de un modelos de trrnsición literaria: El Cancionero como Códice de Género (Mss. 2655 B.U.S., 1865 B.U.S. y 70 B.M.P.)', *Edades. Revista de Historia*, 5: 97-103.
- INC/1826(1): Cf. LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana), c. 1488-1490.
- INC /511: Cf. LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana), 1494.
- INC /2491: Cf. LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana), c. 1494.
- INC /632: Cf. LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana), c. 1500.
- INC /1730: Cf. LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana), c. 1500.
- INC /2296: Cf. LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana), c. 1500.
- LAPESA, Rafael, 1957. *La obra literaria del Marqués de Santillana* (Madrid: Ínsula).
- LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana), c. 1488-1490. *Proverbios con la glosa del autor y de Pedro Díaz de Toledo. Diego De Valera: Tratado de Providencia contra Fortuna* (Zaragoza: Juan Hurus). Inc/1826(1).
- _____, 1494. *Proverbios con la glosa del autor y de Pedro Díaz de Toledo. Diego de Valera: Tratado de Providencia contra Fortuna* (Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 15 noviembre, 1494). Inc/511; Inc/2491.
- _____, c. 1500. *Proverbios con la glosa del autor y de Pedro Díaz de Toledo. Diego de Valera: Tratado de Providencia contra Fortuna* (Salamanca: Tipografía de Nebrija). Inc/632, Inc/1730, Inc/2296.
- _____, 1530. *Prouerbios de don Íñigo López de Mendoza: Marqués de Santillana* (Seuilla: Juan Cromberger). R/39732.

- _____, 1799. *Proverbios de Don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. Y las Coplas de D. Jorge Manrique, todo con sus glosas* (Madrid: Fermín Villalpando).
- _____, 1852. *Obras de Don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana ahora por vez primera compiladas de los códices originales, é ilustradas con la vida del autor, notas y comentarios por José Amador de los Ríos* (Madrid: Imprenta de la calle de S. Vicente baja, a cargo de José Rodríguez).
- _____, 1965. *Los Proverbios con su glosa Marqués de Santillana (Reprod. de la ed. de Sevilla, 1494)*, Incunables Poéticos Castellanos, v. 11 (Valencia: Art. Gráf. Soler).
- _____, 1978. *Proverbios del Marqués don Iñigo López (reproducción facsímil del manuscrito número M-556 conservado en la Biblioteca de Menéndez Pelayo)* (Santander: Diputación Provincial de Santander, Ayuntamiento de Santander).
- _____, 1990. *Cancionero del Marqués de Santillana (Biblioteca Universitaria de Salamanca, Ms. 2655)* (Salamanca: Universidad de Salamanca, Iberduero).
- _____, 1999. *Proverbios de don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana. Edición facsímil realizada con motivo del L aniversario de la Institución Tello Téllez de Meneses* (Palencia: Institución Tello Téllez de Meneses).
- _____, Pedro DÍAZ DE TOLEDO, 1944. *Proverbios Marqués de Santillana glosados por Pedro Díaz de Toledo*; estudio preliminar por Marcelino Menéndez Pelayo; Colección Cisneros, 66 (Madrid: Atlas, Estades).
- MENA, Juan de, 1943. *El Laberinto de Fortuna o las trescientas*; edición, prólogo y notas por José Manuel Blecuá; Clasicos Castellanos, 119 (Madrid: Espasa-Calpe). Está hecha sobre la de Foulché-Delbosc, cotejada con las de Hernán Núñez y del Brocense.
- _____, 1976. *Laberinto de Fortuna*; ed. Louise Vasvari Fainberg (Madrid: Alhambra).
- _____, 1979. *Obra lírica*; edición, estudio y notas de Miguel Ángel Pérez Priego; Clásicos (Madrid: Alhambra).
- _____, 1986. *Antología de su obra poética*; edición de José María Azáceta; Clásicos Plaza y Janés, 55 (Madrid: Plaza y Janés).
- _____, 1989. *Obras completas*; edición de Miguel Ángel Pérez Priego; Clásicos Universales Planeta, Autores Hispánicos, 175 (Barcelona: Planeta).
- _____, 1994. *Laberinto de Fortuna y otros poemas*; edición, prólogo y notas de Carla de Nigris, estudio preliminar de Guillermo Serés; Biblioteca Clásica, 14 (Barcelona: Crítica). El aparato crítico recoge, entre otras, las variantes de SM1.
- _____, 1994. *Laberinto de Fortuna*; ed. John Cummins, 5ª; Letras Hispánicas, 110 (Madrid: Cátedra). Esta edición se basa en el Ms. 227 de la Bibliothèque Nationale de París (PN5), no cita BC3, ML2 ni MM1.
- _____, 1994. *Obra completa*; eds. Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente; Biblioteca Castro (Madrid: Turner), el *Laberinto* en pp. 15-174.
- _____, 1995. *Laberinto de Fortuna*; ed. P. A. M. Kerkhof; Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 9 (Madrid: Castalia).
- _____, 1997. *Laberinto de Fortuna*; edición, introducción y notas de Maxim. P. A. M. Kerkhof, 2ª edición corregida; Clásicos Castalia, 223 (Madrid: Castalia).
- _____, 1999. *Obra completa*; edición y prólogo de Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente, Biblioteca Castro (Madrid: Turner, Fundación José Antonio de Castro). Hay una edición de 1994.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, 1944. *Proverbios Marqués de Santillana glosados por Pedro Díaz de Toledo*, estudio preliminar por Marcelino Menéndez Pelayo Colección Cisneros, 66 (Madrid: Atlas).

- MIAJA DE LA PEÑA, M^a Teresa & Julia SANTIBÁÑEZ ESCOBAR, 1997. 'El laberinto de Fortuna. Una alegoría política del siglo XV. Claves de lectura del poema de Juan de Mena', *Medievalia*, 26: 70-72.
- MUCIÑO RUIZ, José Antonio, 1992. 'Una parodia del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena'; eds. Concepción Abellán, Concepción Company, Aurelio González y Lillian von der Walde (eds.), en *Heterodoxia y ortodoxia medieval, Actas de las II Jornadas Medievales*; Publicaciones de Medievalia, 2 (México: Universidad Nacional Autónoma de México), pp. 51-56.
- POLONO, Estanislao, (imp.), 1494. Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana), *Proverbios con la glosa del autor y de Pedro Díaz de Toledo. Diego de Valera: Tratado de providencia contra fortuna* (Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono).
- R/39732: Cf. LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana), 1530.
- REVUELTA SAÑUDO, Manuel, Miguel ARTIGAS FERRANDO, Rosa FERNÁNDEZ LARA & Andrés del REY SAYAGUÉS, 1994. *Catálogo inventario de los manuscritos y papeles de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo (segunda parte)*; eds. Manuel Revuelta Sañudo, Rosa Fernández Lara y Andrés del Rey Sayagués (Santander: Sociedad Menéndez y Pelayo).
- ROHLAND DE LANGBEHN, Regula, 1995. 'Santillana y sus fuentes: anotaciones sobre sus procedimientos poéticos', en *Studia Hispanica Medievalia III: Actas de las IV Jornadas Internacionales de Literatura Española, agosto 19-20, Buenos Aires, Argentina*, eds. E. Penna & María A. Rosarossa.
- SANTIBÁÑEZ ESCOBAR, Julia, 1995. 'Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna* y otros poemas, ed. de Carla Nigris [...]', *Medievalia*, 21: 40-42.
- , 1999. 'El laberinto: de mito a símbolo en la Castilla del siglo XV. La visión de Juan de Mena', en *Discursos y representaciones en la Edad Media, Actas de las VI Jornadas Medievales*; eds. Concepción Company, Aurelio González y Lillian von der Walde (México: Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México).
- SCHIFF, Mario, 1970. *La bibliothèque du Marquis de Santillane. Étude historique et bibliographique de la collection de livres manuscrits de don Íñigo López de Mendoza, 1398-1458, marqués de Santillana, conde del Real de Manzanares humaniste et auteur espagnol célèbre; précédée d'une introduction biographique, avec des notes appendices contenant des documents et une table alphabétique*; Bibliothèque de l'École des hautes études. Sciences historiques et philologiques, 153; es reimpression de la de París de 1905, para la descripción cf. pp. 68-83. (Amsterdam: Gérard Th. van Heusden).
- SEVERIN, Dorothy Sherman, 1989. 'El *Cancionero didáctico* de la Colombina', en Actas X, de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH), pp. 331-335 [334]. Disponible en web: http://cvc.cervantes.es/obref/aib/pdf/10/aib_10_1_037.pdf.
- & Fiona Maguire, 2000. *Two Spanish Songbooks. The 'Cancionero Capitular de la Colombina' (SV2) and the 'Cancionero de Egerton' (LB3)*; ed. Dorothy Herman Severin, editorial Assistant: Fiona Maguire; Hispanic Studies TRAC (Textual Research and Criticism, vol. 11 (Liverpool: Liverpool University Press, Institución Colombina).
- STREET, Florence, 1958. 'The text of Mena's *Laberinto* in the *Cancionero de Ixar* and its Relationship to some other Fifteenth-Century MSS', *Bulletin of Hispanic Studies*, 35: 63-71.
- VILLANUEVA, Francisco Javier, 1787. López de Mendoza, Íñigo (Marqués de Santillana). *Proverbios utilísimos... glosados por el doctor Pedro Díaz de Toledo, trasladados del Castellano gótico al corriente por Don Francisco Xavier de Villanueva* (Madrid: Imp. Real).